

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

15119 *RESOLUCIÓN 160/38190/2004, de 23 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 2292/98, promovido ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don David Ramajo Rodríguez (53.684.030), ha interpuesto recurso contencioso administrativo número 2292/98-3.º Incidente Adh. Ejec. Sentencia, contra la Resolución del Subsecretario de Defensa, de fecha 23 de enero de 2004, que inadmitía la solicitud de extensión de efectos de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 14 de enero de 2002, dictada al recurso contencioso-administrativo núm. 2292/98, en relación con el proceso selectivo de acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, convocado por Resolución 442/38687/1996, de 2 de septiembre (B.O.E. núm. 219).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que

puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 23 de julio de 2004.—El General Jefe de Enseñanza, Pascual Solís Navarro.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15120 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2004, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se da publicidad a la Cuenta Anual del Organismo, correspondiente al ejercicio 2003.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del punto primero de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Madrid, 27 de julio de 2004.—La Presidenta, Carmen Alcaide Guindo.